

Guía docente

Las mujeres de la Revolución francesa

Área disciplinar: Historia

Nivel: Secundario

Año: 2°

Contenido

- Revolución francesa-participación de la mujer en la Revolución francesa-la mujer y los derechos en el siglo XVIII-Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana-Olimpia de Gouges.

► Presentación

La Revolución francesa se dio en el último tercio del siglo XVIII, con amplias repercusiones en la vida social y política de Francia y el mundo.

Las mujeres han participado de las luchas por los reclamos de los derechos. Olimpia de Gouges escribe en respuesta a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en 1791, los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, abogando por los derechos de la mujer a la libertad, al trabajo, a la igualdad, a la educación y al voto.

Actividades Sugeridas

Fragmento de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana

1- La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos.

2- El objetivo de toda asociación política es la conservación de los Derechos naturales e imprescriptibles de la mujer y del hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

[...]

4- La libertad y la justicia consisten en devolver todo lo que pertenece a los otros; así el ejercicio de los derechos naturales de la mujer sólo tiene por límites la tiranía perpetua que el hombre le opone; estos límites deben ser corregidos por las leyes de la naturaleza y de la razón.

[...]

6- La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las ciudadanas y ciudadanos deben participar en su formación personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todas las ciudadanas y todos los ciudadanos; por ser iguales a sus ojos, deben ser igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según sus capacidades y sin más distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

7- Ninguna mujer se halla eximida de ser acusada, detenida y encarcelada en los casos determinados por la ley. Las mujeres obedecen como los hombres a esta ley rigurosa.

[...]

9- Sobre toda mujer que haya sido declarada culpable caerá todo el rigor de la ley.

10- Nadie debe ser molestado por sus opiniones incluso fundamentales. Si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, debe tener también igualmente el derecho de subir a la Tribuna con tal que sus manifestaciones no alteren el orden público establecido por la ley.

11- La libre comunicación de los pensamientos y las opiniones es uno de los derechos más preciosos de la mujer.

[...]

13- Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de la administración, las contribuciones de la mujer y del hombre son las mismas, ella participa de todas las prestaciones personales, en todas las tareas penosas, por lo tanto, debe participar en la distribución de los puestos, empleos, cargos, dignidades y otras actividades.

[...]

17- Las propiedades pertenecen a todos los sexos reunidos o separados, son, para cada uno, un derecho inviolable y sagrado; nadie puede ser privado de ella como verdadero patrimonio de la naturaleza a no ser que la necesidad pública, legalmente constatada, lo exija de manera evidente y bajo la condición de una justa y previa indemnización.

Olimpia de Gouges, Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, 1791.

a- Leer el fragmento de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana en clase.

b- Colorear en el texto los derechos que exclama con relación a las mujeres.

c- Escribir un comentario sobre los derechos que resaltaron del fragmento de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. Por ejemplo, en el Artículo 1: *Las mujeres nacen y permanecen libres en derecho significa que se solicitaba la igualdad en derechos entre el hombre y la mujer en el siglo XVIII, esto aseguraba un largo camino por recorrer para el reconocimiento de los derechos de la mujer, ya que una cosa era escribirlo y otra, verlo y vivenciarlo en la vida cotidiana.*

Perfil de Olimpia de Gouges

-Buscar en Internet, en diccionarios enciclopédicos o en manuales de historia la biografía de Olimpia de Gouges para conocer más sobre su vida y anotar en la carpeta: dónde nació, cuándo nació, sus familiares, a qué se dedicaba, qué obras escribió, cuáles eran sus preocupaciones, cómo murió, etc. Luego, socializar en clase y registrar las conclusiones.

Olimpia de Gouges, para responder con la guía del docente

-¿Qué ideas defiende Olimpia de Gouges?

-¿Creés que fue importante la participación y obra de Olimpia de Gouges?¿Por qué?

¿Por qué creés que fue detenida y luego condenada a muerte?

¿Cuál es la situación de la mujer en la actualidad comparando con el siglo XVIII?



Material extra

- Alcobre, M. et al. (2019). *Historia 2. América y Europa (siglos XIV a XVIII)*. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Cristófori, A. (2010). *Historia 2. La modernidad occidental. Europa y América colonial entre los siglos XV al XVIII*. Buenos Aires: Aique.
- Musa, M. (2019). *Historia 2. América y Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Buenos Aires: Puerto de Palos.
- -Vázquez de Fernández, S. (2017). *Fines de la Edad Media, Edad Moderna y comienzos de la Edad Moderna*. Buenos Aires: Kapelusz.
- -Fernández, A. (2011). *Historia Universal. Edad Contemporánea*. Barcelona: Vicens Vives.
- -Vicens Vives, J. (1981). *Historia general moderna. Del Renacimiento a la crisis del siglo XX*. Barcelona: Vincens Vives.
- -Kinder, H. y Hilgemann, W. (1982). *Atlas histórico mundial de los orígenes de la Revolución Francesa* (Trad. Carlos Martín Álvarez y Antón Dietrich Arenas, 11º ed.) T. II. Madrid: Istmo.
- -Dirección de Nivel Secundario, Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes (2014). *Diseño Curricular Jurisdiccional para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria*. Fecha de consulta: 30 de agosto de 2022. Disponible en:
<https://www.mec.gob.ar/descargas/Documentos/Disenos%20Curriculares/Educacion%20Secundaria/Ciclo%20Basico%20Secundaria.pdf>
- -Consejo Federal de Educación, Presidencia de la Nación (2006). *CFE. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria*. Fecha de consulta: 3 de agosto de 2022. Disponible en:
<https://www.educ.ar/recursos/110572/nap-ciencias-sociales-educacion-secundaria-ciclo-basico>
- Word Wall- Juegos didácticos:
<https://wordwall.net/es-ar/community/revoluci%C3%B3n-francesa>